



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la inadecuada atención que brindan las instituciones que administran y/o que se relacionan con el ámbito de la justicia, a las personas en situación de discapacidad. Para esto se desarrollan dos componentes: 1) Asesoría jurídica, representación judicial y resolución alternativa de conflictos, en casos de discriminación y vulneración de derechos, y; 2) Capacitaciones en materias relativas a Derechos Humanos de personas en situación de discapacidad. Estas dos áreas se interrelacionan con el fin de otorgar un real acceso a la justicia por parte de las personas en situación de discapacidad, mediante la entrega de servicios gratuitos de asesoría legal en casos de discriminación y/o vulneración de derechos en razón de alguna discapacidad, así como efectuando seminarios, charlas, talleres y cursos a diversas instituciones públicas y privadas que se relacionan con la justicia, para la instalación de la variable discapacidad y la inclusión social en el quehacer institucional.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Instituciones que administran y se relacionan con el poder judicial otorgan una adecuada atención a personas en situación de discapacidad que requieren acceder a la justicia.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	El empeoramiento del indicador complementario 1 no es significativo. Por otra parte, el programa justifica por qué no pudo medir el indicador complementario 2 en el apartado Observaciones de la Institución.
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

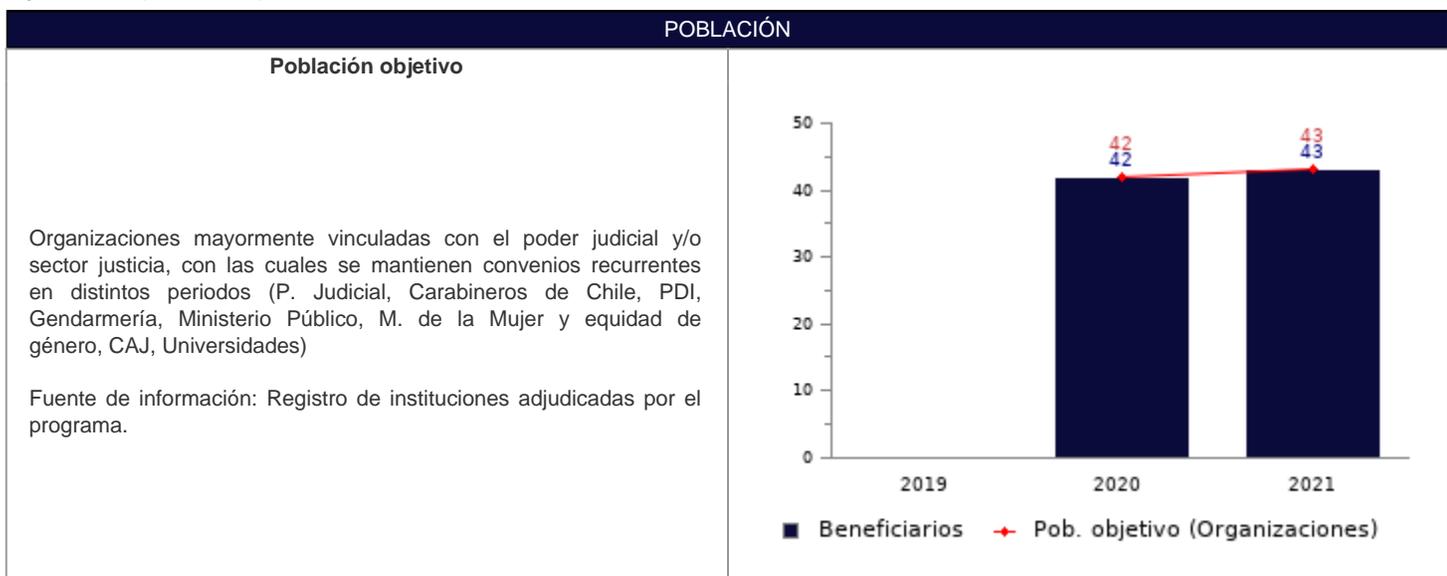
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	86.073
22 (Bienes y servicios de consumo)	3.944
24 (Transferencias Corrientes)	386.952
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	482
Gasto total ejecutado	477.450

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	24.071
Tarapacá	24.072

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Antofagasta	24.071
Atacama	24.071
Coquimbo	24.072
Valparaíso	24.071
Libertador General Bernardo OHiggins	23.652
Maule	23.652
Bíobío	22.877
Ñuble	22.877
La Araucanía	22.877
Los Ríos	22.877
Los Lagos	22.877
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	22.878
Magallanes y Antártica Chilena	23.652
Metropolitana de Santiago	34.306
Gasto total ejecutado componentes	386.952

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
9.759,7	11.225,1	11.103,5

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Asesoría jurídica, representación judicial y resolución alternativa de conflictos, en casos de discriminación y vulneración de derechos (Convenios de transferencias y/o colaboración implementados.)	376.977	384.423	376.298	40	42	43	9.424,4	9.152,9	8.751,1
Capacitaciones en materias relativas a derechos humanos de las personas en situación de discapacidad (Capacitaciones realizadas.)	13.410	329	10.654	84	14	23	159,6	23,5	463,2
Gasto administrativo	0	86.703	90.498						
Total	390.386	471.454	477.450						
Porcentaje gasto administrativo	0%	18%	19%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de instituciones que reciben formación técnica y que incorporan atención inclusiva en casos de personas con discapacidad, en el año t	(Número de instituciones encuestadas que reciben formación técnica e incorporan atención inclusiva en casos de personas con discapacidad, en el año t / Número total de instituciones encuestadas que reciben formación técnica, en el año t) * 100		33%	42%
Porcentaje personas con discapacidad que declaran estar "Satisfechos" o "Muy satisfechos" respecto a la inclusividad de la atención jurídica recibida, en el año t.	(Número de personas con discapacidad encuestadas que declaran estar "Satisfechos" o "Muy satisfechos" respecto de la atención jurídica recibida, en el año t / Número de personas con discapacidad encuestadas respecto de la atención jurídica recibida, en el año t) * 100		42%	50%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de atenciones de PcD que han sido vulneradas o discriminadas en razón de la discapacidad en el año t	(Número de atenciones realizadas por los/las abogados/as en relación a vulneración y/o discriminación en razón de la discapacidad, en el año t/Número total de atenciones realizadas por los/las abogados/as en el año t)*100	S/I*	11%	12%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de personas capacitadas que declaran aumentar su conocimiento en discapacidad en el año	(Número de personas capacitadas encuestadas que declaran aumentar su conocimiento en discapacidad, en el año t/Número total de personas capacitadas encuestadas, en el año t) *100	S/I*	84%	S/I*	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** Para el indicador de propósito II: al ser una encuesta enviada en enero consultado sobre todas las atenciones entregadas, la tasa de respuesta es baja. Se ajustará la metodología de aplicación del instrumento para obtener más respuestas.

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:**

Para el indicador complementario I, este año nuevamente las consultas realizadas a las y los abogados ejecutores por discriminación son bajas en relación al total de consultas realizadas.

- No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: Este año no se pudo aplicar el instrumento de medición para el indicador complementario II puesto que no se desarrolló el curso de DD.HH. y Discapacidad 2021. Si bien se hizo la adjudicación de los recursos mediante REX 2790-2021 de septiembre de 2021, el curso será ejecutado entre abril y mayo 2022.

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

El indicador complementario 1, cuenta con un error en su lectura, ya que se especifica como "descendente" debiendo ser "ascendente", por lo tanto, para este ejercicio el indicador "mejora" y no "empeora" como se señala en la ficha de evaluación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.